



La Junta autoriza un grado y dos másters

CONSEJO DE GOBIERNO

:: **WORD.** El Consejo de Gobierno de la Junta autorizó la implantación de ocho títulos universitarios oficiales, distribuidos en grado, máster y doctorado, en las universidades de Salamanca, León y Valladolid. En la Usal se ratificó el Grado en Estudios de Asia Oriental, así como los másters en Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales y Gestión Integral del Riesgo Cardiovascular.